

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.DEC/338 3 de febrero del 2000

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

268^a sesión plenaria

PC Diario No. 268, Punto 5 del orden del día

DECISION No. 338 ATRASOS EN LA CUENTA DE COMUNICACIONES

El Consejo Permanente:

Recordando la Decisión Nº 2/00 del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) sobre los atrasos en la cuenta de comunicaciones,

Reconociendo la importancia del buen funcionamiento de la Red de Comunicaciones de la OSCE,

Refiriéndose a los gastos por valor de 161.000 EUR en los que se incurrió por el mal funcionamiento temporal de la Red de Comunicaciones de la OSCE durante los meses de agosto a octubre de 1999,

- Autoriza al Secretario General para que utilice los fondos disponibles a resultas de las sumas no gastadas por el Fondo General, en su presupuesto de 1999, para pagar un total de 161.000 EUR por concepto de gastos de comunicaciones correspondientes a los meses de agosto a octubre de 1999.